

PNSP 2022-1-102

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE RAVULIZUMAB (ULTOMIRIS) SOLUCIÓN INYECTABLE DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DEL LABORATORIO ALEXION PHARMA SPAIN S.A. CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID

El presente pliego de Prescripciones Técnicas, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares para la adquisición del suministro de RAVULIZUMAB (ULTOMIRIS) SOLUCIÓN INYECTABLE DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DEL LABORATORIO ALEXION PHARMA SPAIN S.A. CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID

1. OBJETO

Este contrato tiene por objeto la adquisición de Ravulizumab (Ultomiris) solución inyectable, comercializado exclusivamente en España, en las cantidades indicadas en el cuadro adjunto, para un periodo de ejecución de 12 meses.

Ravulizumab (Ultomiris) solución inyectable debe cumplir la legislación vigente sobre productos farmacéuticos, y actualizará sus precios durante la vigencia del contrato según la normativa estatal o autonómica.

EPIGRAFE	LOTE	PRINCIPIO ACTIVO	DESCRIPCION	Unidades estimadas 12 meses	IMPORTE UNITARIO (IVA no incluido)	IMPORTE UNITARIO (IVA incluido)	IMPORTE TOTAL € (IVA no incluido)	IVA €	IMPORTE TOTAL € (IVA incluido)
27109	1	RAVULIZUMAB	ULTOMIRIS 1.100 MG/ 11 ML VIAL	130	11.305,7500	11.757,980000	1.469.747,50	58.789,90	1.528.537,40
27109	2	RAVULIZUMAB	ULTOMIRIS 300 MG/ 3 ML VIAL	70	3.083,3858	3.206,721232	215.837,01	8.633,48	224.470,49
							1.685.584,51	67.423,38	1.753.007,89

Observaciones: Observaciones: Los precios unitarios incluyen los descuentos del RD 8/2010 y RD 9/2011.

En Madrid, a 10 de octubre de 2022

Firmado por MARTINEZ SESMERO JOSE MANUEL ****7241** el día 10/10/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA